

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de abril de 1964 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Francisco Mollera Moreno.*

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más, dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Buenaventura López Massot, y con antigüedad de 10 de abril del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 14 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 17 de abril de 1964 por la que se dispone el cese del Sargento primero de Infantería don Antonio Solís Lavado en el cargo de Instructor de primera clase de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargento primero de Infantería don Antonio Solís Lavado,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Instructor de primera clase de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se nombra a los Guardias segundos de la Guardia Civil que se citan para cubrir vacantes de su clase en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los interesados, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designar para cubrir quince vacantes de Guardias segundos Instructores de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial a los Guardias segundos de la Guardia Civil que a continuación se expresan:

- D. Ignacio Yagüe Torrecilla.
- D. Francisco Álvarez de la Morena.
- D. Francisco González Veiga.
- D. José Sicilia Fernández.
- D. Ernesto Diéguez Sánchez.
- D. José López Villanueva.
- D. Serafín Martín Sahogar.
- D. Agustín Rodríguez Ramos.
- D. Gregorio Lucas Sotos.
- D. Juan Parra Benítez.
- D. Miguel Bazaga Carballo.
- D. Francisco Simón Clavijo.
- D. Castor Matías Castro.
- D. Alfonso Jiménez Hidalgo.
- D. José del Río Marín.

Que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se nombra a don Alberto García Ortiz Vocal de la Comisión Interministerial para la Reglamentación Técnico-Sanitaria de las Industrias de la Alimentación.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Ministro Secretario general del Movimiento, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal representante de dicha Secretaría General en la Comisión Interministerial, creada por Orden de 21 de junio de 1955 para la Reglamentación Técnico-Sanitaria de las Industrias de la Alimentación, a don Alberto García Ortiz, Presidente del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, en sustitución de don Joaquín Gutiérrez Cano, que ha cesado en dicha representación, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. y a V. I.  
Madrid, 18 de abril de 1964.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro Secretario general del Movimiento e Ilustrísimo Sr. Director general de Sanidad, Presidente de la Comisión creada por Orden de 21 de julio de 1955.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero del año en curso).*

Visto el expediente del concurso de traslados entre Enfermeras Instructoras de este Organismo, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero del año en curso), se acuerda adjudicar a las concursantes que a continuación se relacionan las plazas que se indican, de conformidad con las bases de la convocatoria del presente concurso:

- Doña Victoria González Uribe.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).
- Doña Martina Terrón Palomo.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).
- Doña María Candelas Martín Trujillo.—Preventorio de Aguas de Busot (Alicante).
- Doña María Luisa López Rivera.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).
- Doña Paula de Llano García.—Sanatorio de Valdelatas (Madrid).
- Doña Teófila Heras Alonso.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).
- Doña Ana María López Cerezo.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).

Doña Dolores Reina Infantes.—Dispensario de Capuchinos de Sevilla.  
 Doña Concepción Benegasi Anguiano.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).  
 Doña María Blanca Rodríguez Solís.—Sanatorio Infantil del Rey (Madrid).  
 Doña Pilar Díaz Arranz.—Sanatorio Infantil del Rey (Madrid).  
 Doña Teresa Rodrigo García.—Dispensario Ledo-Arteche, de Bilbao (Vizcaya).  
 Doña Milagros Bilbao Bilbao.—Sanatorio de Victoria-Eugenia (Madrid).  
 Doña Justina Crespo Diez. — Grupo Sanatorial de Amara (Guipúzcoa).  
 Doña Carmen Jiménez Muñoz. — Sanatorio de Guadarrama (Madrid).  
 Doña María de la Caridad Margarita Veloso Comesaña.—Dispensario Comarcal de Gandía (Valencia).  
 Doña Felicitas Gómez Utrilla. — Sanatorio de Torremolinos (Málaga).  
 Doña Manuela Ufano Rodríguez. — Sanatorio Cardiovascular de Alicante.  
 Doña María Victoria González de Madrid.—Sanatorio de Guadarrama (Madrid).  
 Doña Isabel Ruiz Felipe.—Dispensario de Málaga.  
 Doña Elvira Ramos Arnáu. — Sanatorio Cardiovascular de Alicante.  
 Doña Consuelo Maizcurrena Santiago. — Dispensario Central de Bilbao.  
 Doña Gabriela Blázquez Gil. — Equipo Radiofotografía del Dispensario I. P. S. de Sevilla.  
 Doña Antonia Salgado Rodríguez.—Grupo Sanatorial de Amara (Guipúzcoa).  
 Doña Sagrario Lugo Cano — Dispensario de Capuchinos de Sevilla.  
 Doña Esther Blázquez Gil.—Dispensario del I. P. S. de Sevilla.  
 Doña Valentina Ruano Yubero. — Sanatorio de Guadarrama (Madrid).  
 Doña Marina Abascal Diez.—Dispensario Comarcal de Villafranca del Bierzo (León).  
 Doña Pino Falcón Galindo.—Dispensario Comarcal de Puerto de la Luz (Las Palmas).  
 Doña Resurrección San Pedro Cortabarría. — Sanatorio de Puerto Real (Cádiz).  
 Doña Brigida Reparaz Gabás.—Sanatorio Cardiovascular de Alicante.  
 Doña Teodora Morán Martínez.—Dispensario de Vitoria.  
 Doña Teresa Meseguer Presculi.—Sanatorio Cardiovascular de Alicante.

Doña María González Briz.—Sanatorio Victor Meana (Santander).  
 Doña Felisa Heras Soberón.—Sanatorio Victor Meana (Santander).  
 Doña Francisca Cruz Marín — Sanatorio de Campanillas (Santander).  
 Doña Rosa Cañada González.—Dispensario de Barcelona.  
 Doña Francisca Vinagre Rivera.—Dispensario de Málaga.  
 Doña María del Pilar Vidal Pérez.—Sanatorio Prof. Gil Casares (La Coruña).

Todos los nombramientos citados quedarán sujetos a las condiciones establecidas en la convocatoria del presente concurso, entre ellas la obligatoriedad de permanencia mínima de un año en sus destinos, de acuerdo con la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Madrid, 20 de abril de 1964.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcóyen.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 19 de febrero de 1964 por la que se nombra Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Lérida a don Pablo Rubies Baldoma.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia de Lérida y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Lérida a don Pablo Rubies Baldoma, Inspector destinado actualmente en dicha plantilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 19 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria,

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 22 abril de 1964 por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley de 17 del mismo mes y año («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), se publican a continuación las plazas que para ser ocupadas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra han convocado los Ministerios y Organismos civiles que a continuación se relacionan:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

##### Dirección General del Instituto Nacional de Estadística

Se convocan treinta y tres plazas para Capitanes, en número de una o dos plazas para cada una de las capitales de provincia que se relacionan, sin que puedan exceder de veintiuna las cubiertas por los aspirantes en su totalidad.

Provincias con dos plazas: Albacete, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Palencia, Pontevedra, Soria, Teruel y Toledo.

Provincias con una plaza: Almería, Avila, Orense, Santander, Segovia, Tarragona y Vizcaya.

La dependencia de los destinados y misiones a desempeñar por los mismos serán las que constan en la Orden de 14 de julio de 1959 de esta Presidencia («Boletín Oficial del Estado» número 171 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 163).

#### Dirección General de Protección Civil

##### Adjunto en la Dirección General

Se convoca una plaza para Teniente Coronel que reúna las condiciones de haber ejercido profesorado de electrónica o física nuclear: Madrid.

##### Segundos Jefes provinciales de Protección Civil

Se convocan cuatro plazas para Coronel o Teniente Coronel: Badajoz, Guipúzcoa, Soria y Santander.

##### Adjuntos de Segundos Jefes provinciales de Protección Civil

(Dependerán del Segundo Jefe provincial)

Se convocan diez plazas para los empleos de Teniente Coronel, Comandante y Capitán, distribuidos de la siguiente forma:

Tres plazas para Teniente Coronel, Comandante o Capitán: Cuenca, Lugo y Teruel.  
 Siete plazas para Comandante o Capitán: Alicante, Cuenca, Jaén, León, Orense y Vizcaya (dos plazas).

##### Segundos Jefes locales de Protección Civil

Se convocan veintiuna plazas para los empleos de Coronel, Teniente Coronel, Comandante y Capitán, distribuidas de la siguiente forma:

Cuatro plazas para Coronel o Teniente Coronel: Cuenca, Jaén, León y Soria.

Diecisiete plazas para Teniente Coronel, Comandante o Capitán: Alcalá la Real, Almadén, Almansa, Astorga, Calañas, Cieza, Elche, Guía, Hellín, Martos, Mieres, Minas de Riotinto, Ponferrada, Pozoblanco, Puerto de la Cruz, Ripoll y Sama de Langreo.